



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca*

*Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "SULFADERM AEROSOL" -----

CLASIFICACION: Dermatológico. -----

DESTINADO A: Bovinos, Equinos, Porcinos, Caninos y Felinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 9219/10.-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA  
REGLAMENTACION VIGENTE. -----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 1126/11 -----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N°: 11-140-----

VALIDEZ: Hasta el 14 de Junio de 2021. -----

BUENOS AIRES, 03 de Julio de 2012 -----

DNAPV y A
MSM
<i>MSJ</i>



Dr. HUGO ALBERTO QUEVEDO  
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,  
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120  
días antes de la fecha del vencimiento de la validez. -----